Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H Nº 1471-06

SALTA, 28 NOV. 2006

Expte.Nº 20.356-06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual Sede Regional Tartagal, eleva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **SEMANTICA (Plan 1992) equivalente a SEMANTICA Y PRAGMATICA (Plan 2000)** de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras que se dicta en esa Sede Regional; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º de la Res.CS Nº 350-87 y modificatorias -Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares-, la Decana previa consulta al Consejo Directivo, elevó al Consejo Superior la propuesta de nombres -con sus respectivos curriculums-, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que tomado conocimiento de la misma, por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, vuelven las presentes actuaciones por cuanto indican que carecen del correspondiente acto administrativo del Consejo Directivo, quien en su sesión del 07-11-06, aprobó el respectivo despacho de su Comisión de Docencia;

Que con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido por la mencionada comisión del Consejo Superior, procede emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **ELEVAR** al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **Profesor Adjunto** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **SEMANTICA (Plan 1992) equivalente a**

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H Nº 1471-06

SEMANTICA Y PRAGMATICA (Plan 2000), de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras que se dicta en esa Sede Regional Tartagal:

TITULARES:

PROF. JUANA DEL VALLE RODAS
PROF. LELIA ESTHER MARAÑON DE MICHAELSEN
PROF. LUCINDA DEL CARMEN DIAZ DE MARTINEZ

SUPLENTES:

PROF. MARIA SOLEDAD ALONSO DE RUFFOLO
PROF. NELLY ELENA VARGAS ORELLANA
PROF. FRANCISCO JESUS FERNANDEZ

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE A Sede Regional Tartagal, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES